

¿QUÉ EUROPA POLÍTICA QUEREMOS?

Víctor Pérez-Díaz

ASP Research Paper 52(a)/2004

Sumario

1. Un objetivo loable pero tal vez un sueño eterno
2. Una cordillera con cuatro obstáculos
3. Cómo impulsar la esfera pública: centrando la atención en un tema de conversación
4. La Europa liberal
5. O una Europa corporatista y estatista
6. Conclusión

ASP Research Papers

Comité de Redacción /Editorial Board

Víctor Pérez-Díaz (director)
Berta Álvarez-Miranda Navarro
Juan Jesús Fernández González
Josu Mezo Aranzibia
Pilar Rivilla Baselga
Juan Carlos Rodríguez Pérez
Fernando González Olivares (redactor jefe)

Comité Científico Internacional /International Scientific Committee

Daniel Bell (American Academy of Arts and Sciences)
Suzanne Berger (Massachusetts Institute of Technology)
Peter Gourevitch (University of California, San Diego)
Peter Hall (Harvard University)
Pierre Hassner (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris)
Kenneth Keniston (Massachusetts Institute of Technology)

© Víctor Pérez-Díaz
Este trabajo no podrá ser reproducido en todo
o en parte sin permiso previo del autor

Depósito legal: M-6126-1994
ISSN: 1134 - 6116

En un mundo complejo y peligroso como el actual, el estado puede ser una bendición si sabemos hacer buen uso de él. En el caso de los europeos, tenemos que aprender a hacer uso de este instrumento a dos niveles, al del estado nacional que nos toque de cerca, y al del cuasi-estado europeo correlativo a la Europa políticamente unida al que, según parece, estamos empeñados en acercarnos. Pero un sistema político europeo supone el cumplimiento de varios requisitos, uno de los cuales es la existencia de una esfera pública robusta, de la que estamos a una distancia muy considerable. Y es de esta distancia, y de alguna de las formas de reducirla, de lo que trato a continuación.

1. Un objetivo loable pero tal vez un sueño eterno

El objetivo de una Europa política es loable a condición de que su consecución sea compatible con el objetivo, mucho más importante, de mantener y defender un orden de libertad. No es aquél una mera invención de los europeístas entusiastas, ni es el *telos* de una Europa política un proyecto artificioso. Tiene el trasfondo de una historia de uno o dos milenios (según como leamos los acontecimientos) y está inscrito en una tradición (corta) de medio siglo. Aquel objetivo ha dado sentido al funcionamiento de un entramado institucional de cierta densidad, y ha dado algunas alas a la imaginación de varias generaciones de europeos de todas las estaciones de la vida y todos los territorios de la región. Se ha ido constituyendo, así, como el horizonte natural de aquellos europeos que ven a sus propios países como demasiado pequeños para el despliegue de su potencial de vida.

Pero Europa es una comunidad política todavía virtual, que sólo se hará realidad si los europeos consiguen vencer obstáculos enormes. En caso contrario tendrán que conformarse con soñar en una Europa política. El problema es que pueden soñar con ella eternamente.

Hay un medio social muy influyente que se dedica a contarnos este sueño. Está compuesto por políticos, periodistas e intelectuales. Los soñadores vocacionales de la Europa política nos hacen un servicio y un perjuicio. Por un lado, nos recuerdan el objetivo loable de la Europa política. Por otro, disimulan la dificultad del esfuerzo preciso para conseguirlo.

Los soñadores se dividen en dos bandos: los repentistas y los gradualistas. Para los primeros, la Europa política surgirá un día como un dios mitológico de una nube y el libro sagrado de la constitución en la mano. Para los segundos, la Europa política cobrará cuerpo miembro a miembro, poco a poco, casi inadvertidamente. En su manera de contarnos el sueño, ambos se engañan y nos inducen a error. Los sueños no son sujetos de verbos de acción y, por tanto, no se realizan a sí mismos. Nuestras plegarias, expectativas y deseos no bastan para alumbrarlos. Los humanos damos a luz sólo por el parto o por el trabajo, mediante el esfuerzo, venciendo los obstáculos. Para los soñadores repentistas se trata de llevar a cabo un esfuerzo súbito, el necesario para atravesar el trecho de unos referendums confusos y ruidosos; para los gradualistas, de un esfuerzo ínfimo, el que requiere ver cómo ocurren las cosas por sí solas. Ambos minimizan el esfuerzo a realizar.

2. Una cordillera con cuatro obstáculos

En el camino hacia la Europa política hay cuatro obstáculos que conviene destacar: la ausencia de una esfera pública europea, la debilidad de la virtud cívica en Europa, el carácter fragmentario y exiguo de las experiencias compartidas por los europeos, y el desequilibrio entre los estados-naciones del centro y de la periferia. Todos estos obstáculos están conectados unos con otros, como las cumbres de una cordillera que nos separa de la tierra prometida.

El primero de estos obstáculos, la ausencia de una esfera pública europea, es el tema de este artículo. La esfera pública es una condición necesaria del sistema político de una sociedad abierta. Cubrir su ausencia requiere una serie de esfuerzos, y a uno de ellos dedicaré mi atención en este artículo.

Pero, aunque no los analice aquí, hay otros tres obstáculos que sí quiero comentar muy brevemente. El segundo obstáculo de la lista está ligado con el anterior. La vivacidad de la esfera pública no depende sólo del contenido de la conversación cívica. También depende del nivel de interés y de compromiso en la conversación por parte de los que participan en ella. Para esto, tienen que formar parte de un demos europeo, formado por gentes que viven en una comunidad no de conversación sino de vida; a falta de lo cual, su conversación degenerará en un artificio intelectual o un ejercicio retórico. Ahora bien, el problema (y el segundo obstáculo) estriba en que falta esa vida común: estriba en el

carácter fragmentario y exiguo de las experiencias compartidas por los europeos. Los europeos no habitan el mismo espacio de vida social. El espacio profesional, por ejemplo, está fragmentado en mercados de trabajo con importantes barreras visibles e invisibles entre ellos, reforzadas por las distintas políticas de bienestar. No hay tampoco redes socioculturales (lingüísticas, para empezar) intra-europeas integradas y suficientemente extensas.

El tercer obstáculo es la debilidad de la virtud cívica de los europeos. No basta con que haya una esfera pública, ni con que ésta se apoye en una comunidad de experiencia. Además, es preciso que los ciudadanos se impliquen en ella en una cierta disposición de ánimo. La debilidad de su virtud cívica hace de los europeos ciudadanos a medias, atentos a sus derechos pero no tanto a sus deberes, y, en particular, al deber de la defensa de la ciudad y de sus leyes. Esto repercute en la dificultad que tienen para afrontar los problemas de la defensa frente a los enemigos externos. Claro es que sin una política de defensa no hay una Europa política, salvo en sueños.

El cuarto obstáculo se refiere al desequilibrio entre los estados-naciones del centro y los de la periferia. Aquí el problema es la distorsión que introduce en la esfera pública europea el papel de liderazgo que pretenden jugar los *establishments* de dos países, Francia y Alemania, situados en el centro de la región. Esta pretensión, desmesurada, introduce en la conversación varios sesgos indeseables, entre ellos el de un nacionalismo que en parte está inscrito en la pretensión de aquellos dos *establishments*, y en parte es suscitado, como reacción contra aquéllos, en el resto de los países. En tanto no resolvamos razonablemente esta pretensión desmesurada no estaremos en condiciones de desarrollar una conversación europea.

Añadiré una última advertencia. Franquear estos obstáculos llevará esfuerzo y, probablemente, mucho tiempo. Entretanto, carece de sentido descuidar la vida política de cada uno de los estados que constituyen la Unión. Sucede así que renunciar a los espacios públicos que verdaderamente tenemos por uno que aspiramos a tener es condenarnos a vivir en tierra de nadie. Si la responsabilidad política se da sobre todo, todavía, en el estado nacional, este estado debe seguir siendo, durante mucho tiempo, la clave de las decisiones políticas y de la participación ciudadana en el gobierno de Europa.

3. Cómo impulsar la esfera pública: centrando la atención en un tema de conversación

Impulsaremos la conversación cívica europea si centramos la atención de los conversadores en torno a un tema de discusión. Conviene que esta conversación sea protagonizada no por los estados (cuya existencia depende de la división de Europa) ni por los partidos (cuya vida está orientada a la conquista del poder en los estados nacionales), sino por los ciudadanos mismos. Pero como los ciudadanos tienen su mente ocupada en infinidad de afanes, y pueden dedicar sólo una atención limitada a los asuntos públicos, por no hablar de los europeos, conviene centrar su atención en torno a un tema principal. De este modo es más probable que su conversación no sea una mezcolanza de debates en los que cada uno insiste en su discurso, con escasa referencia a los discursos de los demás si no es para rebatirlos; y que sí sea una discusión en la que los partícipes, hablando todos de lo mismo, están atentos a escucharse y responderse unos a otros.

El tema principal que propongo es el de, justamente, los principios de la organización de la vida política y social europea. Sobre esta cuestión hay una discusión en curso entre quienes quieren una sociedad y una *politeia* liberales, y quienes prefieren una Europa (relativamente) estatista y corporatista. A la confrontación entre estas dos posiciones dedicaré el resto de este artículo. Pero esta discusión requiere que antes, y en primer lugar, delineemos la base común de los argumentos de los partícipes en la discusión. Afortunadamente esta base común es sólida y amplia. Porque durante *grosso modo* medio siglo (digamos que sesenta años en Europa occidental, entre treinta y cuarenta años en España y Portugal, y entre quince y veinticinco años en Europa central y oriental, dependiendo de cómo caractericemos la mezcla de autoritarismo político y de pluralismo social de una parte de esos períodos), los europeos han vivido en medio del entramado institucional (en todo o en parte) de una sociedad abierta. Esta experiencia les ha ido habituando, en más o en menos, a vivir en una economía de mercado, una democracia liberal, una sociedad plural y un estado de derecho, en definitiva, un orden de libertad.

La adhesión a un orden de libertad es un *acquis* institucional y cultural que subyace a la discusión que viene a continuación. Nótese que no se trata de un consenso valorativo explícito que abarque a toda la sociedad. Queda un margen de quizá una quinta o una cuarta parte de la sociedad reacias a aceptar explícitamente los principios de un orden de libertad; y aquí hay que situar a los *die-hard* de la izquierda o la derecha, las

retaguardias culturales de los intelectuales revolucionarios o cuasi-revolucionarios (y su séquito de personalidades *borderline* del llamado pensamiento radical) y otros grupos sociales atrapados por dificultades sociales y económicas varias, y confusos (lo que incluye, lógicamente, una parte de los adolescentes). Pero, con esas excepciones, cabe decir que entre tres cuartas y cuatro quintas partes de las sociedades europeas suscriben los principios de una sociedad abierta, y lo hacen no con sus declaraciones verbales sino con su conducta práctica habitual.

4. La Europa liberal

Europa puede ser vista como un terreno de discusión, o si preferimos una metáfora bélica, un campo de batalla, entre dos principios organizativos: los de una Europa liberal y una Europa corporatista y estatista (ésta en la versión blanda o ligera que es compatible con una sociedad abierta o un orden de libertad). Mientras la batalla sigue su curso, vemos una confusión de escaramuzas locales y procesos contradictorios. Pero, con perspectiva y utilizando el método de sustituir la realidad por tipos ideales, podemos reemplazar la imagen del ruido y el furor por la imagen más simple de aquella confrontación. Empecemos por la Europa liberal.

Europa puede ser organizada como una sociedad y una *politeia* liberales. Según esto, el estado se limitaría a jugar un papel muy importante en lo relativo al mantenimiento y la defensa del orden de libertad, pero, en cambio, un papel subsidiario (y subordinado al anterior) en otros muchos campos. Los actores colectivos o corporativos tendrían una influencia moderada. Las unidades básicas del cuerpo social, los individuos (así como sus familias y sus asociaciones voluntarias) serían libres para perseguir sus propios objetivos, en el respeto de las leyes y de la libertad de los demás. En este modelo organizativo, el estado no es en modo alguno “débil” o “mínimo”, sino más bien, como dicen los anglosajones, “*lean and clean*”: es decir, sin grasa y limpio, en forma y con los recursos precisos para realizar sus papeles con eficacia.

En un estado semejante, la autoridad pública estaría sometida a la ley y sería responsable ante la ciudadanía. Por su parte, los ciudadanos estarían dispuestos a participar en la esfera pública, sin permitir que ésta fuera monopolizada *de facto* (ya que no *de iure*) por sus representantes políticos, ni por los medios de comunicación, ni por los

intelectuales, expertos, funcionarios, clérigos o activistas sociales. Además, estos ciudadanos tendrían una dosis suficiente de virtud cívica como para que su participación estuviera guiada por un criterio de equilibrio entre dos motivos: la defensa de sus derechos y sus intereses, y su deber cívico de mantener y defender el orden de libertad.

En una sociedad liberal semejante hay un fuerte sesgo igualitario: un robusto sesgo institucional y cultural a favor de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la administración de justicia, la igualdad entre los ciudadanos y las autoridades. Todos son iguales ante la ciudad y ante la ley, sin consideración de status, poder o riqueza.

Al mismo tiempo, se trata de una sociedad abierta y fluida, sin barreras rígidas o infranqueables en su seno; y de una sociedad con un fuerte sentimiento de comunidad, arraigado en todos los rasgos anteriores: en la conciencia de que la libertad de cada uno depende del mantenimiento del conjunto como un orden de libertad, en la participación en la vida pública, en la igualdad ante la ciudad (*civitas*) y la ley, y en el carácter fluido y abierto de la sociedad.

Finalmente, un estado y una sociedad liberales tienen también un fuerte sesgo tradicionalista. En ellas, las autoridades y el pueblo están orgullosos de un orden de libertad que constituye no una invención artificial sino una tradición viva. Porque ese orden o bien ha surgido en el curso de sus vidas, o bien ellos han nacido en él. Si lo primero, el orden de libertad es el legado que ellos transmiten a las generaciones sucesivas; si lo segundo, es la herencia que reciben y deben conservar para transmitirla a su vez. En un caso como otro, se trata de la tradición de una comunidad política específica, no de una sociedad abstracta y caracterizada por la simple adhesión de sus miembros a unos principios generales. Obsérvese que esta adhesión de la sociedad a una herencia cultural común es congruente con otros rasgos del estado y la sociedad liberales: ofrece puntos de apoyo a la conversación cívica que tiene lugar en la esfera pública, robustece la capacidad de defensa del orden de libertad frente a sus enemigos externos e internos, y favorece el desarrollo del carácter abierto y fluido de la sociedad.

5. O una Europa corporatista y estatista

El tipo ideal contrario es una Europa manejada u organizada a la manera de una asociación entendida como una empresa, con una serie de objetivos comunes, por una autoridad pública, que actuaría de concierto con un mundo de funcionarios y políticos profesionales, y otro de actores corporativos: grandes empresarios, asociaciones empresariales o profesionales, sindicatos, iglesias, el mundo de la cultura, etcétera. Las autoridades, con sus aliados estratégicos de turno, se comprometerían en una política de manejo de la economía (si no de planificación digamos indicativa) o de crecimiento económico y en una política social, redistributiva y de bienestar. La autoridad y sus aliados pueden responder a etiquetas contrarias; por ejemplo, una etiqueta de derecha o centro-derecha, conservadora o cristiano-demócrata, o una de izquierda o centro-izquierda, social-demócrata o socialista. Pero por debajo de las etiquetas contrarias encontramos la misma realidad, la de una Europa estatista y corporatista, por lo cual una gran parte de la actividad de la sociedad es dirigida (*managed*) por unas elites, o, si se quiere, por un club de *insiders*.

En este modelo, el estado tiende a ampliar el ámbito de sus actividades (aunque ello no supone necesariamente un estado fuerte en materia de defensa), tiende a no poner énfasis en su responsabilidad ante la ciudadanía, que sustituye por su responsabilidad ante el club de *insiders*, y tampoco lo pone en la vitalidad de la esfera pública con plena participación de los ciudadanos, puesto que tiende a privilegiar la voz de los actores corporativos.

La sociedad que corresponde a este estado estatista y corporatista tiende a ser una sociedad compartimentada (*cloisonnée*). Esta compartimentación obedece a una contraposición entre el centro y la periferia. En cierto modo, nos encontramos con una sociedad de corte, formada por círculos concéntricos. En el centro de la sociedad están los *insiders*, con las autoridades públicas, sus séquitos políticos y administrativos, y los representantes de los actores corporativos estratégicos. Podemos observar incluso la presencia junto a la corte central de una serie de cortes locales (en regiones, ciudades, sectores sociales). La periferia tiende a estar fragmentada. Los diversos segmentos de la sociedad están relativamente aislados unos de otros, cultivan sus pequeñas diferencias y sus nacionalismos locales, hablan sus lenguas vernáculas, y apenas franquean las barreras visibles o invisibles que separan los diversos mercados de trabajo, las diversas

generaciones, y los ámbitos que corresponden a la condición de los retirados de la de los activos laborales o los estudiantes, por ejemplo.

En los círculos extremos inferiores podemos encontrar los inmigrantes extra-europeos, que han ido creciendo como consecuencia de una serie de no-decisiones de la sociedad de corte (se les deja venir para su explotación *ad hoc* por tiempo determinado, se les deja quedarse a regañadientes), y los mundos de los marginados sociales, de los implicados en los mercados legales o extralegales de la prostitución y el tráfico de drogas, y de los que se mueven en las sombras de la delincuencia o el terrorismo.

Se trata de una sociedad poco abierta y poco fluida; o abierta y fluida de una manera muy desigual, de modo que la mayor fluidez se da dentro de las elites de arriba y dentro del semi-proletariado o el lumpenproletariado de abajo, con barreras importantes que dificultan la movilidad entre los de en medio. Esto sugiere una “repetición” de la sociedad de la Baja Edad Media, intensamente jerarquizada (no sólo *de facto* como ahora, sino también *de iure*), con su nobleza cosmopolita con acceso a las cortes más diversas, y sus bandas de mendigos, intelectuales itinerantes y sectarios milenaristas recorriendo los caminos, y, en medio, las sociedades campesinas y los gremios urbanos, sedentarios y atentos a sus horizontes locales.

Curiosamente, esta Europa estatista y corporatista puede hacer gala bien de un espíritu tradicionalista, bien de la ausencia de él. Pero el rasgo común a estas dos posibilidades es la debilidad del vínculo explícito y reflexivo de este tipo de estado y sociedad con la tradición cultural de una sociedad abierta. En el primer caso, se intenta conectar con instituciones antiguas que se trata de perpetuar, y que estarían más bien ligadas con modalidades de sociedades (cuasi) cerradas del pasado (la tradición de Colbert y Luis XIV, por poner un ejemplo). En el segundo, se intenta sortear la experiencia del liberalismo como una tradición (que tal vez se considera como un fracaso histórico, o como una variante insuficiente de un proyecto de la ilustración entendido como un proyecto de democracia real). En este caso, se exhibe una actitud de ambivalencia ante el pasado, e incluso ante el presente de esa tradición liberal (como hace Habermas, por ejemplo).

6. Conclusión

Esta batalla de las ideas se ha desarrollado ya durante mucho tiempo, y seguirá haciéndolo en el futuro. El tiempo se ha encargado de colocar en perspectiva muchas victorias que parecían finales. No lo han sido, no lo son, y no lo serán probablemente. Más probable es que, en el futuro previsible, nos encontremos con la coexistencia de los dos principios organizativos que se aplicarían a distintos sectores, con su mezcla, y con la aparición de híbridos o variantes.

Hallamos hoy impulsos contrarios, a favor de un principio u otro, en todas partes. En las elites y en la sociedad en general; y dentro de cada país, de cada partido político, de cada generación. Se trata de que cada cual elija su bandera, se empeñe en la batalla, se prepare para una diversidad de desenlaces, y busque aliados sin hacer acepción de país, partido o grupo social. Es una batalla europea y, en cierto modo, las escaramuzas locales tienen sólo un interés secundario.

El drama de esta confrontación dialéctica no será condición suficiente para construir una Europa política, pero sí es una condición necesaria para que esa Europa, si llega a existir, sea la que corresponde a un orden de libertad, y no el simple correlato de una maquinaria política y una falsa comunidad de extraños.

ASP Research Papers

Números publicados

- 1(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *La posibilidad de la sociedad civil: carácter, retos y tradiciones* (también en *Claves*, 50, 1995)
- 1(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The possibility of civil society: its character, challenges and traditions* (también en John Hall, ed., *Civil Society. Theory, History, and Comparison*, Cambridge, Polity Press, 1994)
- 2(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Opciones inerciales: políticas y prácticas de recursos humanos en España (1959-1993)*
- 2(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Inertial choices: Spanish human resources policies and practices (1959-1993)* (también en Richard Locke, Thomas Kochan, Michael Piore, eds., *Employment Relations in a Changing World Economy*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1995)
- 3(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *De opciones reticentes a compromisos creíbles: política exterior y liberalización económica y política en España (1953-1986)*
- 3(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *From reluctant choices to credible commitments. Foreign policy and economic and political liberalization: Spain 1953-1986* (también en Miles Kahler, ed., *Liberalization and Foreign Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1997)
- 4(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *El reto de la esfera pública europea* (también en *Claves*, 44, 1994)
- 4(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The challenge of the European public sphere* (una versión más amplia con el título “The Public Sphere and a European Civil Society”, en Jeffrey Alexander, ed., *Real Civil Societies: Dilemmas of Institutionalization*, Londres, Sage, 1998)
- 4(c)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Le défi de l'espace publique européen* (también en *Transeuropéennes*, 3, 1994)
- 5(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Transformaciones de una tradición: campesinos y agricultura en Castilla entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XX* (también en A. M. Bernal et al., *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, Madrid, Alianza, 1994)
- 6(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Aguante y elasticidad: observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo* (también en *Papeles de Economía Española*, 60/61, 1994)

- 7(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Un desorden de baja intensidad: observaciones sobre la vida española de la última década (y algunas anteriores), y el carácter y la génesis de su sociedad civil* (también en AB Asesores, ed., *Historias de una década: Sistema financiero y economía española 1984-94*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 7(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *A low intensity disorder: observations on Spanish life over the past decade (and some prior ones), and the character and genesis of its civil society* (también en AB Asesores, ed., *Views on a decade: the Spanish economy and financial system 1984-1994*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 8(a)/1995 **Benjamín García Sanz**, *La contaminación ambiental en España: el estado de la cuestión*
- 9(a)/1995 **Josu Mezo**, *Política del agua en España en los años ochenta y noventa: la discusión del Plan Hidrológico Nacional*
- 10(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación en España: reflexiones retrospectivas* (también en Julio Alcaide *et al.*, *Problemas económicos españoles en la década de los 90*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1995)
- 11(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *El largo plazo y el “lado blando” de las políticas de empleo: aspectos sociales e institucionales del problema del empleo en España a mediados de los años noventa* (también publicado por el “Seminario Empresa y Sociedad Civil”; y en *Cinco Días*, 2/6/1995)
- 12(a)/1995 **Elisa Chuliá**, *La conciencia medioambiental de los españoles en los noventa*
- 13(a)/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *Elogio de la universidad liberal* (también en *Claves*, 63, 1996)
- 13(b)/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *In praise of the liberal University*
- 14(a)/1996 **Berta Álvarez-Miranda**, *Los incendios forestales en España (1975-1995)*
- 15(a)/1996 **Juan Carlos Rodríguez**, *Gobierno corporativo en la banca española en los años noventa*
- 16(a)/1997 **Juan Carlos Rodríguez**, *Políticas de recursos humanos y relaciones laborales en la banca española de los años noventa*
- 17(a)/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *La política y la sociedad civil españolas ante los retos del siglo XXI* (también en *Claves*, 77, 1997)
- 18(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *The ‘soft side’ of employment policy and the Spanish experience* (también en *West European Politics*, 21, 4, 1998; y en Paul Heywood, ed., *Politics and Policy in Democratic Spain: no Longer Different?*, Londres, Frank Cass, 1999)
- 19(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *State and public sphere in Spain during the Ancien Régime* (también en *Daedalus*, 127, 3, 1998)

- 20(a)/1998 **Juan Carlos Rodríguez y Berta Álvarez-Miranda**, *La opinión pública española y el euro: análisis de grupos de discusión*
- 21(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Los empresarios gallegos: análisis de una encuesta de opinión*
- 22(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *Putting citizens first: the tasks facing Europe, her public sphere and the character of her public authority* (también en francés como “La Cité européenne”, *Critique Internationale*, 1, 1998; y en español, la primera parte, como “La ciudad europea”, *Política Exterior*, XIII, 67, 1999)
- 24(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Jóvenes gallegos: disposiciones y comportamientos ante la educación y el mercado de trabajo*
- 25(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *El comienzo y la autoridad: sociedad civil, ciudadanía y liderazgo político* (también en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 10, 2000; texto de la ponencia presentada en la IV Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo, Madrid, 12 a 14 de octubre de 1998))
- 25(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The ‘beginning’ and the public authority: civil society, citizenship and political leadership*
- 26(a)/1999 **Josu Mezo**, *Tecnologías de la información, sociedad y economía: perspectivas de cambio en los próximos años*
- 27(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *La formación de Europa: nacionalismos civiles e inciviles* (también en *Claves*, 97, 1999)
- 27(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The role of civil and uncivil nationalisms in the making of Europe* (una versión revisada publicada como “The role of civil nations in the making of Europe”, *Social Research*, 67, 4, (invierno), 2000)
- 28(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Legitimidad y eficacia: tendencias de cambio en el gobierno de las empresas*
- 29(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Orden de libertad, centro político y espacio simbólico: la génesis de la división del espacio político entre la derecha, el centro y la izquierda, y sus usos en la política moderna* (también en *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, VI, 1999)
- 29(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Order of freedom and political center (I): The meaning and the genesis of the division of the political space between the right, the center and the left in modern politics*
- 30(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca**, *Implicaciones políticas del euro* (también en Gustavo de Arístegui *et al.*, *El euro: sus consecuencias no económicas*, Madrid, Estudios de Política Exterior/Biblioteca Nueva, 1999)
- 30(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca**, *The first steps of the euro, and its political implications*

- 31(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sistema de bienestar, familia y una estrategia liberal-comunitaria* (una versión reducida en Santiago Muñoz Machado *et al.*, dirs., *Las estructuras del bienestar en Europa*, Madrid, Fundación Once/Civitas Ediciones, 1999)
- 32(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en la España actual* (también en Peter L. Berger, ed., *Los límites de la cohesión social*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1999)
- 32(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The church, the economy, the law and the nation: the civilization of normative conflicts in present day Spain*
- 33(a)/2000 **Elisa Chuliá**, *El Pacto de Toledo y la política de pensiones*
- 34(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Texto y contexto de una España anticipada: reflexiones y recuerdos sobre el campo, la ciudad y algunos testigos ejemplares de la España de los años sesenta* (una versión reducida con el título “Una España anticipada: dos testigos ejemplares, Julio Caro Baroja y Dionisio Ridruejo”, en *Claves*, 104, 2000)
- 35(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Globalización y tradición liberal: el tipo de desarrollo cultural necesario para la generalización de un orden de libertad* (también en *Claves*, 108, 2000)
- 35(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Globalization and liberal tradition: the type of cultural development needed to spread an order of freedom*
- 36(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *From ‘civil war’ to ‘civil society:’ social capital in Spain from the 1930s to the 1990s* (también en Robert D. Putman, ed., *Democracies in Flux*, Nueva York, Oxford University Press, 2002; en alemán, como “Vom Bürgerkrieg zur Bürgergesellschaft: Sozialkapital in Spanien von den 1930er bis zu den 1990er Jahren”, en Robert D. Putnam, ed., *Gesellschaft und Gemeinsinn*, Gütersloh, Bertelsmann Stiftung, 2001; en español como “De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX”, en Robert D. Putnam, ed., *El declive del capital social*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2003).
- 37(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación liberal como la formación del hábito de la distancia* (también en *Formación y empleo*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor, 2000)
- 37(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Liberal education as formation for the habit of distance*
- 38(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Galicia, un proyecto en expansión: retos y oportunidades para su desarrollo* (también en Fundación Caixa Galicia, *Documentos de Economía*, 9, 2001).
- 39(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sociedad civil, esfera pública y esfera privada: tejido social y asociaciones en España en el quicio entre dos milenios* (también en Luis Ribot García *et al.*, *Año 1000, año 2000. Dos milenios en la historia de España*, Madrid, España Nuevo Milenio, 2001)
- 39(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Civil Society, the public sphere and the private sphere: social fabric and associations in Spain on the threshold of a new millennium*

- 40(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *La sociedad civil emergente a escala mundial* (presentado en las II Jornadas Empresariales Portuguesas celebradas en Vidago, 19 y 20 de octubre de 2000)
- 40(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *The emergence of civil society worldwide*
- 41(a)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Estados Unidos y las elecciones del 2000* (también en *Política Exterior*, 80 (marzo/abril), 2001)
- 41(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *The United States and the 2000 presidential elections: a view from near and far*
- 42(a)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Nómadas y ciudadanos: la educación en la era de la "globalización" y la "postmodernidad"* (texto presentado en el ciclo de conferencias *La educación que queremos*, organizado por la Fundación Santillana, Madrid, 20 de noviembre de 2001)
- 42(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Nomads and citizens*
- 43(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *The mixed legacy of the generation of 1968* (presentado en la conferencia del XII Aniversario de la *Gazeta Wyborcza*, Varsovia, 7 de mayo de 2001)
- 44(a)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Una interpretación liberal del futuro de España* (presentado en la Fundación por la Modernización de España, Madrid, 24 de enero de 2002)
- 44(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *A liberal interpretation of the future of Spain*
- 45(a)/2002 **Víctor Pérez-Díaz**, *Procesos de formación de espacios políticos civiles e inciviles en Europa* (presentado en el Congreso Conocimiento e Invención, organizado por la Universidad Politécnica de Valencia, 7 de marzo de 2001)
- 46(a)/2003 **Víctor Pérez-Díaz**, *Carácter y evolución de la universidad española* (texto que forma parte del presentado en la Jornada Anual de la Fundación Blanquerna, 28 de enero de 2003)
- 47(b)/2003 **Víctor Pérez-Díaz**, *Spain's end of the century* [también publicado en la versión italiana de *Spain at the Crossroads: Civil Society, Politics and the Rule of Law* (*La lezione spagnola*, Il Mulino, 2003)].
- 48(a)/2003 **Víctor Pérez-Díaz**, *Resultados y posibles reformas de la universidad española actual* (texto que forma parte del presentado en la Jornada Anual de la Fundación Blanquerna, 28 de enero de 2003)
- 49(a)/2003 **Evelyne López Campillo**, *Las mujeres en las tierras del islam*
- 50(b)/2004 **Víctor Pérez-Díaz**, *Duty as a dimension of citizenship, Europe and our current dangers* (texto presentado en la "Conference on European Citizenship", organizada por la Active Citizenship Foundation y celebrada en Washington, 14 de noviembre de 2003)
- 51(a)/2004 **Víctor Pérez-Díaz**, *Los puntos débiles de la vida pública española* (de próxima aparición en *Papeles de Economía Española*, 100)

Otras publicaciones de Víctor Pérez-Díaz y sus colaboradores

Víctor Pérez-Díaz, *The Return of Civil Society: The Emergence of Democratic Spain*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1993 (también en español: *La primacía de la sociedad civil*. Madrid, Alianza, 1993; y en polaco: *Powrót Społeczeństwa Obywatelskiego w Hiszpanii*. Cracovia, Wydawnictwo Znak, 1996).

Víctor Pérez-Díaz y José A. Herce, dirs. *La reforma del sistema público de pensiones en España*. Barcelona, Fundación la Caixa, 1995.

Víctor Pérez-Díaz, *España puesta a prueba 1976-1996*. Madrid, Alianza, 1996 (también en francés: *La démocratie espagnole vingt ans après*. Bruselas, Complexe, 1996).

Víctor Pérez-Díaz, Josu Mezo y Berta Álvarez-Miranda. *Política y economía del agua en España*. Madrid, Círculo de Empresarios, 1996.

Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá. *La opinión pública ante el sistema de pensiones*. Barcelona, Fundación la Caixa, 1997.

Víctor Pérez-Díaz. *La esfera pública y la sociedad civil*. Madrid, Taurus, 1997.

Víctor Pérez-Díaz, Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda. *Familia y sistema de bienestar; La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Madrid, Fundación Argenteria-Visor, 1998.

Víctor Pérez-Díaz. *Spain at the crossroads*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999.

Víctor Pérez-Díaz, Elisa Chuliá y Celia Valiente. *La familia española en el año 2000: innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid, Fundación Argenteria-Visor, 2000.

Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer. *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona, Fundación la Caixa, 2001 (también en catalán: *La família espanyola davant l'educació dels seus fills*).

Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez. *Educación superior y futuro de España*. Madrid, Fundación Santillana, 2001.

Víctor Pérez-Díaz, "Introducción" a Michael Oakeshott, *El estado europeo moderno*, Barcelona, Paidós, 2001.

Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez. *España ante la inmigración*. Barcelona, Fundación La Caixa, 2002 (también en inglés: *Spain and immigration*).

Víctor Pérez-Díaz, *Una interpretación liberal del futuro de España*. Madrid, Taurus, 2002.

Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez. *La educación profesional en España*. Madrid, Fundación Santillana, 2002.

Víctor Pérez-Díaz y Juan Jesús Fernández. *Hábitos de compra familiar*. Barcelona, Gestión 2000, 2003.

Víctor Pérez-Díaz y Joaquín P. López Novo. *El tercer sector social en España.* Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003.

Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez. *La educación general en España.* Madrid, Fundación Santillana, 2003.

Víctor Pérez-Díaz. *Esperanzas razonables y expectativas desmedidas: capital social y sociedad civil en Latinoamérica.* Madrid, ASP Colección de Estudios nº 1, 2003.

Víctor Pérez-Díaz. *La lezione spagnola.* Bologna, Il Mulino, 2003.

Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá, *La inmigración musulmana en Europa,* Barcelona, Fundación La Caixa, de próxima aparición.

ASP Research Papers están orientados al análisis de los procesos de emergencia y consolidación de las sociedades civiles europeas y la evolución de sus políticas públicas.

En ellos, se concederá atención especial a España y a la construcción de la Unión Europea; y, dentro de las políticas públicas, a las de recursos humanos, sistema de bienestar, medio ambiente, y relaciones exteriores.

ASP Research Papers focus on the processes of the emergence and consolidation of European civil societies and the evolution of their public policies.

Special attention is paid to developments in Spain and in the European Union, and to public policies, particularly those on human resources, the welfare system, the environment, and foreign relations.

ASP, Gabinete de Estudios S.L.

Quintana, 24 - 5º dcha. 28008 Madrid (España)

Tel.: (34) 91 5414746 • Fax: (34) 91 5593045 • e-mail: asp@ctv.es